



RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO EN SESIÓN ORDINARIA DE 07/02/2018

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 20 de diciembre de 2017.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios, Honores y Distinciones de la Facultad de Turismo del curso 2016/17.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de doble título de máster internacional con la Universidad de Palermo.
5. Aprobación, si procede, de inclusión de co-coordinación del PIE de Centro 17-152 "Análisis de competencias relativas a la formación del alumnado de las titulaciones oficiales y títulos propios de la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga".
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados¹:

PRIMER PUNTO: El acta es aprobado por asentimiento.

SEGUNDO PUNTO: El sr. Decano informa sobre los siguientes aspectos:

- La acreditación del máster en turismo electrónico
- El taller de coordinación del Grado en Turismo desarrollado el 24 y 25 de enero
- Fase en que se encuentra el proceso del nuevo edificio.
- Cupo del 5% de plazas del Grado en Turismo para estudiantes extranjeros
- Nuevos acuerdos Erasmus con nuevas universidades.
- Estado de la memoria del título de Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera.
- Gastrocampus de Innovación.
- Visita a la Universidad de Barcelona para conocer más del título de Grado en Ciencias Culinarias y Gastronómicas implantado en esta universidad.

TERCER PUNTO: La propuesta de Premios, Honores y Distinciones de la Facultad de Turismo del curso 2016/17 es aprobada por asentimiento.

CUARTO PUNTO: La propuesta de doble título de máster internacional con la Universidad de Palermo es aprobada por asentimiento.

QUINTO PUNTO: La propuesta de inclusión de la Secretaria del Centro como coordinadora en el PIE 17-152 es aprobada por asentimiento.

SEXTO PUNTO: Dentro de los asuntos de trámite son aprobados la solicitud de curso de extensión universitaria por parte de la profesora Dña. Ana Gaspar, y la modificación de la guía docente de la asignatura de Trabajo Fin de Grado presentada por el vicedecano de Ordenación Académica.

SEPTIMO PUNTO: En el turno de Ruegos y Preguntas la profesora Eva González Guerrero solicita que se evalúe la posibilidad de recoger cambios excepcionales en las fechas oficiales de examen a lo que el decano responde que ya está recogido en el último supuesto del Reglamento de Evaluación y Calificación de las asignaturas de la Facultad de Turismo. A la propuesta de Olga Sánchez Serrano de incluir en la aplicación de reservas de aulas la reserva de espacios como sala de juntas, sala de grados, etc...se responde que se evaluará su viabilidad.

FIN DEL RESUMEN – viernes, 7 de febrero de 2018

¹ Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a secretario@turismo.uma.es